

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6803 *BECHER STRATEGY CONSULTORS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ADAM CONSULTORES, S.A.-UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 10 de diciembre de 2024, la junta general de socios celebrada con carácter de universal de la entidad mercantil "BECHER STRATEGY CONSULTORS, S.L." (la "Sociedad Absorbente"), así como el socio único, ejerciendo las funciones de la junta general de socios, de la entidad mercantil "ADAM CONSULTORES, S.A.-Unipersonal" (la "Sociedad Absorbida"), han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 53.1 de la LME, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la adquisición por sucesión universal de su patrimonio, activos y pasivos, por parte de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión presentados.

Se informa igualmente a los acreedores del derecho que les asiste en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la LME para los créditos que se hayan generado con carácter previo a la fecha de publicación del presente anuncio.

En Barcelona, 10 de diciembre de 2024.- Don Marc Sabe Richer, en su calidad de administrador único de la sociedad "Becher Strategy Consultors, S.L." y Doña Isabel Sabe Richer, en su calidad de administradora única de la sociedad "Adam Consultores, S.A.-Unipersonal".

ID: A240056935-1